



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

TÍTULO DEL CURSO
Responsabilidad penal por atentados ambientales (Ley 21.595)
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Ciencias Penales
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dra. María Inés Horvitz L.
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	382

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Miércoles 7 de agosto de 2024
Fecha de término	Lunes 2 de septiembre de 2024
Fecha límite de inscripción	Viernes 2 de agosto de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 31/05/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El presente curso teórico práctico abordará los atentados contra el medio ambiente catalogados como delitos económicos bajo la Ley N°21.595 y que puedan generar responsabilidad penal de personas naturales y/o jurídicas como consecuencia de la ejecución de actividades y/o proyectos con impacto ambiental. El curso tendrá un enfoque predominantemente penal, con un estudio dogmático de los tipos penales correspondientes, análisis de jurisprudencia e impacto de la responsabilidad penal en las personas jurídicas.

DIRIGIDO A

Abogados/as que se dediquen a la litigación penal y regulación ambiental tanto en el área privada como pública, con especial atención a fiscales, defensores y jueces/as, además de los profesionales dedicados al ámbito económico y empresarial.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Dra. María Inés Horvitz. Abogada, profesora titular del Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la U. de Chile. Doctora en Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Mg. Ximena Insunza Corvalán. Abogada, profesora e investigadora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la U. de Chile. LL.M. McGill University. Magister en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

Mg. Rodrigo Rivera Cuevas. Abogado, Universidad Diego Portales. Magister en Derecho, Universidad de Chile.

PROGRAMACIÓN – CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: miércoles 7 de agosto de 2024

Módulo 1: Principales innovaciones de la Ley N°21.595. La categoría de “delitos económicos” e incidencia en los delitos de carácter medioambiental. Las sanciones penales y otras consecuencias. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Docente(s): Dra. María Inés Horvitz

Horario: 16:30 a 17:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Responsabilidad penal ambiental y su incidencia en la regulación ambiental y ejecución de proyectos

Docente(s): Mg. Rodrigo Rivera

Horario: 18:00 a 19:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: miércoles 14 de agosto de 2024

Módulo 1: Sistematización general de la protección penal del medio ambiente antes y después de la ley. Introducción del párrafo 13 del Título VI del Libro II del Código Penal. Accesoriedad de la regulación administrativa medioambiental y sectorial: problemas de imputación.

Docente(s): Dra. María Inés Horvitz

Horario: 16:30 a 17:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Aplicación práctica de las problemáticas del derecho penal ambiental: Caso Crudo Iraní.

Docente(s): Mg. Rodrigo Rivera

Horario: 18:00 a 19:30 horas

TERCERA SESIÓN: miércoles 21 de agosto de 2024

Módulo 1: Principales delitos ambientales con anterioridad a la Ley N°21.595: manejo y tráfico de residuos peligrosos; contaminación de aguas continentales; daño a monumentos nacionales, riesgo a la salud animal o vegetal, entre otros.

Docente(s): Dra. María Inés Horvitz

Horario: 16:30 a 17:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Aplicación de los delitos vigentes con anterioridad a la Ley N°21.595. Análisis crítico.

Docente(s): Mg. Rodrigo Rivera

Horario: 18:00 a 19:30 horas

CUARTA SESIÓN: miércoles 28 de agosto de 2024

Módulo 1: Análisis dogmático penal de los nuevos delitos contra el medio ambiente. Características generales y particulares de la regulación: ¿superación de los problemas de subsunción e imputación? Cuestiones procesales penales.

Docente(s): Dra. María Inés Horvitz

Horario: 16:30 a 17:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Observancia en la aplicación de los nuevos delitos por atentados contra el medio ambiente

Docente(s): Mg. Rodrigo Rivera

Horario: 18:00 a 19:30 horas

QUINTA SESIÓN: lunes 2 de septiembre de 2024

Módulo 1: Comentarios a la Ley N°21.595 con énfasis en la regulación medioambiental.

Docente(s): Mg. Ximena Insunza

Horario: 16:30 a 17:50 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Nudos de la nueva regulación en los delitos por atentados contra el medio ambiente. Principales problemas en la aplicación de los nuevos delitos por atentados contra el medio ambiente de acuerdo con la experiencia actual. Desafíos de su aplicación a las personas jurídicas.

Docente(s): Dra. María Inés Horvitz; Mg. Rodrigo Rivera

Horario: 18:00 a 19:30 horas